

**ACTA DE SELECCIÓN
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2015
BECA DE INVESTIGACIÓN EN MÚSICA
CATEGORIAS A y B**

Mediante resolución No. 043 del 4 de febrero de 2015 se ordenó la apertura del "*Programa Distrital de Estímulos 2015, en las áreas artísticas de Arte Dramático, Artes Plásticas y Visuales, Artes Audiovisuales, Danza, Literatura y Música del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES*". y que según los términos de la BECA DE INVESTIGACIÓN EN MÚSICA, el Instituto Distrital de las Artes otorgará: cuarenta millones de pesos m/cte., (\$40.000.000) distribuidos de la siguiente manera: dos (2) becas de veinte millones de pesos m/cte., (\$20.000.000) cada una.

Para este concurso se inscribieron en total veintiún (21) propuestas, divididas así para las dos categorías: diez (10) propuestas para la categoría A (investigación en temática libre sobre cualquier aspecto del campo de la música en la ciudad de Bogotá) y once (11) propuestas para la categoría B (investigación orientada a las dimensiones del campo cultural (Formación, creación, circulación, investigación y apropiación) que gire en torno a la interacción música y ciudad de Bogotá.

De estas propuestas, ocho (08) fueron inhabilitadas por no cumplir con los requisitos, documentos y fechas establecidas en esta convocatoria, siendo habilitadas para ser evaluadas por el jurado trece (13) propuestas; ocho (8) para la categoría A y cinco (5) para la categoría B.

Siendo las 02:00 P.M. del día 12 del mes de mayo de 2015, el jurado seleccionado mediante resolución N° 165 del 12 de marzo de 2015 integrado por los maestros: JUAN CARLOS FRANCO C.C. N°. 79'792.893, JHON EMERSON MORENO C.C. N°. 79'793.778, y MANUEL BERNAL MARTINEZ C.C. N°. 79'122.409, se reunió con el fin de deliberar sobre las propuestas presentadas a la BECA DE INVESTIGACIÓN EN MÚSICA y seleccionar a las propuestas ganadoras.

El jurado declara que:

Primero: El Jurado tuvo como criterios de evaluación, los previstos en la convocatoria de la BECA DE INVESTIGACIÓN EN MÚSICA:

1. Solidez formal, conceptual y metodológica del proyecto de investigación. (30%)
2. Pertinencia y aporte a la reflexión y construcción de conocimiento en torno a la música en la ciudad de Bogotá. (25%)

3. Trayectoria de la persona o entidad que realizará la tutoría al proceso de investigación. (15%)
4. Viabilidad del proyecto de acuerdo con el cronograma, presupuesto y alcances de la investigación. (30%)

Segundo: Para la BECA DE INVESTIGACIÓN EN MÚSICA, se entregarán: cuarenta millones de pesos m/cte., (\$40.000.000) distribuidos de la siguiente manera: dos (2) becas de veinte millones de pesos m/cte., (\$20.000.000) cada una, para las categorías A y B.

Tercero: Una vez realizada la deliberación, analizados los criterios establecidos en el concurso BECA DE INVESTIGACIÓN EN MÚSICA, y sumados los puntajes asignados por los jurados a cada concursante, (ver planilla adjunta a esta acta) se seleccionaron las siguientes propuestas ganadoras:

En la Categoría A

Numero de Inscripción	CONCURSANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	TOTAL
IMIMLO10	ALEJANDRA QUINTANA Y PABLO SALGADO	MUJERES, CONFLICTO ARMADO Y RESISTENCIAS DESDE LA MÚSICA EN BOGOTÁ	84

En la Categoría B

Numero de Inscripción	CONCURSANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	TOTAL
IMIMO010	EDWIN JORLEN ACEVEDO GARCIA	FORMACION INFORMAL EN MUSICA DESDE EXPERIMENTOS DE ARTISTAS DOCENTES Y ESTUDIANTES DE CUATRO UNIVERSIDADES Y CUATRO ACADEMIAS DE MÚSICA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ	85



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

La presente se expide en Bogotá D.C. a los doce (12) días del mes de mayo de 2015.

JUAN CARLOS FRANCO
C.C. N°. 79'792.893

JHON EMERSON MORENO
C.C. N°. 79'793.778

MANUEL BERNAL MARTINEZ
C.C. N°. 79'122.409